

VISTO:

la propuesta del Comité Académico la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar, presentada en la Secretaría de Posgrado por la cual se propone el dictado del módulo "Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar" y

CONSIDERANDO:

que dicha propuesta forma parte del Plan de Estudios de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar;

que la propuesta cumple con los requisitos establecidos por la Res. Nº 351/00 del H.C.D.;

que Mgtr. Sandra Gomez propuesto para el dictado de dicho módulo, cuenta con antecedentes suficientes para el dictado del seminario;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

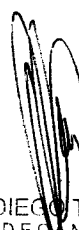
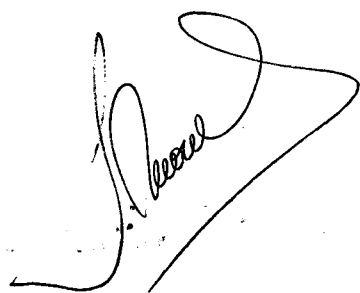
ARTÍCULO 1°. APROBAR el dictado del módulo "**Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar**" que se desarrollará los días 28 y 29 de noviembre de 2014.

ARTÍCULO 2°. DESIGNAR a la Mgtr. Sandra Gómez como docente dictante y responsable del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 02 DIC 2014

RESOLUCIÓN Nº: 1733



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES